MEGAROK S.A
R.U.C 1391800606001
Matriz: Sitio El Chorrillo s/n- Teléfono 053700855
Sucursal: Vía Picoaza La Sequita Km 7 ½ s/n
Montecristi-Manabí.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAROK S.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL AÑO 2020

En la ciudad de Montecristi, a los 29 días del mes de abril de 2020, a las 9:30 horas, en el local social de la compañía ubicado en El Sitio El Chorrillo, se reúne la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía MEGAROK S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- El señor Diego Remigio Mora Zambrano, por sus propios y personales derechos, propietario de 10.001,00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una y;
- El señor Cesar Fabricio Villavicencio Peña, por sus propios y personales derechos, propietario de 10.001,00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, y;
- La empresa MAXIROCA S.A. representada por su Gerente General señor Cesar Fabricio Villavicencio Peña y por el Presidente señor Diego Remigio Mora Zambrano propietario de 798,00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada.

Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el señor Cesar Fabricio Villavicencio Peña como Presidente y actúa como Secretario de la Junta el señor Diego Remigio Mora Zambrano, en su calidad de Gerente General, quiénes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de 20,800.00 dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre los informes de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario, Ing. Diana Palacios Encalada.
3. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2019.

El presidente solicita al Secretario, dar lectura a los puntos del orden del día, acto seguido; el secretario realiza la lectura en el orden siguiente:

1. Conocer y aprobar sobre los informes de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario, Ing. Diana Palacios Encalada.
3. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2019

Concluida la lectura de la Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y aprobar sobre los informes de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2019. El gerente, procede a leer los informes, concluida la lectura, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes
2. Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario Ing. Diana Palacios Encalada, Se procede a dar lectura al informe del Comisario, concluida loa cual, la Junta lo aprueba.
3. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2019. La administración manifiesta que los estados

financieros del respectivo ejercicio económico son reales y actúan en base a veracidad de los archivos contables de la empresa. Los mismos que son aprobados por la Junta.

Sin haber otro asunto que tratar, la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Acto seguido se reinstala la sesión y se procede a leer la misma de forma íntegra, siendo aprobada y ratificada por los accionistas presentes, firmándole en unidad del acto MAXIROCA S.A debidamente representadas por los señores Ingenieros Cesar Fabricio Villavicencio Peña y Diego Remigio Mora Zambrano; por sus propios derechos; el Presidente y Secretario -Secretario actuantes.
Levantándose la sesión a las 10h15.

Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Diego Remigio Mora Zambrano
ACCIONISTA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL DE LA JUNTA

Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña
ACCIONISTA DE MAXIROCA

Ing. Diego Remigio Mora Zambrano
ACCIONISTA DE MAXIROCA